

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Carolina Darias, ministra de Sanidad, planteó el pasado 4 de noviembre de 2022 en un acto público que “se necesita el entendimiento, el diálogo y buscar ese mínimo común para seguir avanzando” entre profesionales y Administración.

Sobre esta afirmación, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos publicó el mismo 4 de noviembre un comentario en su cuenta de ‘Twitter’ (@cesm_sindicatos) en el que plantea que a pesar de las palabras pronunciadas por la ministra de Sanidad, “hace meses, sin embargo, que no recibe a los representantes sindicales de los médicos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad atender la crítica realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos porque “hace meses que [la ministra de Sanidad] no recibe a los representantes sindicales de los médicos” e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para posibilitar “el entendimiento, el diálogo y buscar ese mínimo común para seguir avanzando” entre profesionales y Administración que la propia ministra de Sanidad considera necesario?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha...? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2023

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS